Sobre mi vida y patrimonio

Mi vida:

Hace apenas dos meses he sido reelegida presidenta del Colegio de Enfermería de Las Palmas (CELP). Todos sabemos que el Consejo General de Enfermería Consejo General de Enfermería y algunos colegios provinciales han estado bajo sospecha por uso indebido de fondos y otros escándalos de alcance nacional. En aras de la trasparencia, siguiendo la indicación de nuestros actuales estatutos y apostando por una forma diferente de hacer las cosas en Las Palmas, hago pública mi vida, mi patrimonio y mis retribuciones.

Hace 28 años comencé a trabajar como enfermera, el primer año sólo encontré trabajo en una clínica privada. Más o menos al año de empezar a trabajar me llamaron por la lista de empleo de la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria (GAP - GC), y a pesar de la precariedad del empleo (contratos de lunes a viernes y muchos de ellos sólo 5 horas/día) decidí abandonar la privada e iniciar mi trayectoria en el sector público, donde he trabajado hasta el momento.

Comencé a combinar la actividad asistencial con la docente en el año 2005. Inicié esta andadura dentro del programa de formación continuada de la GAP – GC, impartiendo formación a mis compañeros de forma altruista, sin recibir casi remuneración. Mi experiencia como docente continúa creciendo en los años venideros y contactan conmigo algunas empresas públicas y privadas como Ágora Canarias, la ESSSCAN, la Universidad Fernando Pessoa y puntualmente algún experto universitario relacionado con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En estos casos sí he recibido remuneración por la actividad impartida. Actualmente, y desde que soy presidenta del CELP (año 2021), no recibo retribución por las actividades de formación continuada en las que participo y que puedan estar vinculadas a la organización colegial, a fin de evitar conflicto de intereses.

También he trabajado realizando actividades de coordinación y/o técnica tanto en la GAP - GC como en la Dirección General de Salud Pública. En ambos casos he estado en comisión de servicios recibiendo la misma nómina que percibía como enfermera asistencial, nunca he recibido ningún tipo de remuneración extra o complementos económicos por estas actividades. Igualmente, toda la formación que impartí en estos puestos de trabajo la realicé de forma gratuita.

Durante los años 2019 y 2020 desempeñé la labor de Directora de Enfermería de la GAP-GC, recibiendo la nómina estipulada según convenio, sin percibir ningún tipo de complemento o incentivo por el amplio número de horas presenciales que trabajé principalmente en la gestión de la pandemia por SARS – CoV - 2.

Soy personal estatutario con plaza en propiedad como enfermera en el Servicio Canario de la Salud desde diciembre de 2018. Actualmente, presto servicios en el

Centro de Salud de Caideros. Mi sueldo neto mensual (ingreso en cuenta corriente) es de 2.380 €/mes. Adicionalmente, percibo dos pagas extras anuales y una retribución variable por incentivos, vinculada al logro de objetivos establecidos por la institución, que se abonan una vez al año. En el año 2024, el rendimiento bruto de mi trabajo fue de 46.164,64 €.

Como presidenta del Colegio, he rechazado la retribución que procedía del Consejo Canario y he realizado una propuesta de reducción y redistribución de las retribuciones para el conjunto de la Junta de Gobierno. Esta propuesta fue aprobada en Junta General en junio de 2021 y está basada en una visión más horizontal de la organización, vinculada a la responsabilidad y la participación proporcional en los órganos de gobierno, actividad que los colegiados pueden constatar de forma trasparente y a través de las actas. Esta misma visión la he trasladado al Consejo Canario de Colegios profesionales de Enfermería desde que soy miembro activo del mismo, hoy por hoy tengo el honor de ser la Presidenta de este Consejo (nombramiento en marzo de 2024). Las retribuciones netas que he recibido de ambas organizaciones a lo largo del año 2024 son: CELP: 5.655 €; Consejo: 1579,5 €.

Mi patrimonio:
Vivo en una casa en Gáldar que es de mi propiedad. La vivienda tiene unos 100 metros cuadrados útiles y su valor catastral es de 29.896,47 €. Soy además propietaria del 50% de otra vivienda cuyo valor catastral es de 23.687,83 €, esta es la casa en la que nací y que mi padre quiso dejarme tras su muerte. Allí vive mi madre quien tiene el usufructo de la vivienda. Actualmente en casa tenemos 1 coche, un Mercedes Clase A comprado hace 7 años.

En relación a mis deudas y activos financieros, tengo una hipoteca con un resto a pagar de 14.595,69 €. Por otro lado, tengo seguros de ahorro y fondos de inversión por valor de 64.237,29 € y un plan de pensiones por valor de 12.206,91 €. Actualmente el saldo propio en las cuentas corrientes y ahorros a plazos, que comparto con mi madre y mi hija es de 11.699,46 €. Me gusta pensar que mis ahorros son el seguro para que mi hija pueda estudiar lo que ella decida.

No tengo acciones ni participación en sociedades e instituciones de inversión colectiva, tampoco derechos derivados de la propiedad intelectual. No tengo deudas ni obligaciones patrimoniales. No tengo otros bienes (mobiliario, joyas, objetos de arte, etc.) de valor económico superior a los 3.000 €.

Todo mi patrimonio es fruto de mi trabajo como enfermera. He desempeñado mi labor lo mejor que he podido y siempre partiendo de los valores que me han enseñado en el seno de mi familia: constancia, conciencia, respeto, sensibilidad, solidaridad y agradecimiento. Intento que mi sueño de un mundo mejor sea la utopía que me ayude a ir siempre un paso más allá. Creo con firmeza que sólo el movimiento hacia delante nos hará humanamente mejores, con nuestros aciertos y equivocaciones.

CA de Rita Mendoza Sanchez

Firmado digitalmente por CA de Rita Mendoza Sanchez
Fecha: 2025.06.09 19:03:31 +01'00'